UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN DECANAL Nº 042-2020-FCE-D

Ayacucho, 05 de agosto de 2020

Visto el documento de ampliación de encargo de funciones del cargo de Directora de la Escuela Profesional de Educación Inicial de la Facultad de Ciencias de la Educación; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Rectoral N° 931-2019-UNSCH-R de fecha 06 de setiembre de 2019, se encargó a la Dra. Delia AYALA ESQUIVEL, las funciones del cargo de Directora de la Escuela Profesional de Educación Inicial de la Facultad de Ciencias de la Educación, por el periodo de un (01) año, a partir del 05 de agosto de 2019 al 04 de agosto de 2020;

Que, habiendo fenecido el periodo de encargo de la Directora de la Escuela Profesional de Educación Inicial, el Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación, en uso de sus atribuciones establecidas en las normas universitarias y considerando que en la aludida unidad académica no hay profesores principales adscritos, propone la ampliación del encargo de funciones a la Dra. Delia AYALA ESQUIVEL, Profesora Asociada a Dedicación Exclusiva por el periodo de un (01) año, comprendido del 05 de agosto de 2020 al 04 de agosto de 2021;

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 118°, numerales 7) y 10) del artículo 289º y sexta disposición complementaria del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

El Decano, en uso de sus atribuciones establecidas en el artículo 289º del Estatuto Universitario de la UNSCH;

RESUELVE:

Artículo 1º.- AMPLIAR a la **Dra. Delia AYALA ESQUIVEL,** Profesora Asociada a Dedicación Exclusiva, el encargo de funciones del cargo de **Directora de la Escuela Profesional de Educación Inicial** de la Facultad de Ciencias de la Educación, por el periodo de un (01) año, comprendido del 05 de agosto de 2020 al 04 de agosto de 2021.

Artículo 2º.- REMITIR la presente norma administrativa y documentos antecedentes, por intermedio del Sr. Rector, al Consejo Universitario para la designación formal conforme a las normas universitarias.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

Distribución:
Rectorado
Vicerrectorado Académico
EP Educación Inicial
Dra. Delia AYALA ESQUIVEL
Archivo

CBO/mqa

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DECANATO UNSCH

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
Dr. CLODOALDO BERROCAL ORDAYA
DECANO